

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****38****SOTO DEL REAL****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de Alcaldía, de fecha 6 de julio de 2023, se aprobaron las bases que han de regir el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de administrativo, promoción interna, personal funcionario del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), vinculada a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Soto del Real para 2023, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 112, de 12 de mayo de 2023.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es [www.ayto-sotodelreal.es](http://www.ayto-sotodelreal.es)

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: 8,00 euros.

Soto del Real, a 7 de julio de 2023.—La alcaldesa, Noelia Barrado Olivares.

(02/12.206/23)

